

## SECCION BIBLIOGRAFICA

### RECENSIONES

JACQUES D'HONDT, Ed.: *Hegel et le siècle des Lumières*. Press Universitaires de France. París, 1974: 183 págs.

El propósito decidido del editor de esta colección de ensayos, como él mismo indica en el breve preámbulo, es demostrar que Hegel «pese a su discreción sobre este punto... ha recibido una importante inspiración de la filosofía francesa», no obstante haber querido situarse a sí propio como prolongador de la filosofía alemana, la de Kant en particular. Estas afirmaciones de D'Hondt —respetables en cuanto proceden de un especialista profundo conocedor de Hegel (1)— no puede decirse que resulten del todo confirmadas en este libro ni que, por lo tanto, tenga su propósito realidad cumplida. En cambio, y esto es quizá mucho más importante, se nos ofrece en él una colección de ensayos, atrayentes todos y algunos de ellos de superlativo interés, cuyo conjunto forma una importante aportación más a la formidable masa de literatura hegeliana.

El primero de los ensayos, y uno de los más cuidados es el de G. Planty-Bonjour: *El espíritu general de una nación según Montesquieu* y el «*Volksgeist*» hegeliano; la autoridad de Planty-Bonjour en cuanto a Hegel es también reconocida, en cuanto demostrada por su excelente versión francesa anotada de los *Manuscritos* de la época de Jena (la llamada *Realphilosophie I* o *Filosofía de Jena*, notas de Hegel de hacia 1803-1804; la edición a que me refiero es la de París, 1969 y lleva por título *Hegel. La première philosophie de l'esprit*). En su ensayo se robustece más y más la tesis de que el *Volksgeist* de Hegel

---

(1) La bibliografía de J. D'HONDT sobre HEGEL comprende, que yo conozca, además del ensayo final de este libro, HEGEL: *Sa vie, son oeuvre, avec un exposé de sa philosophie*, París, 1967; edición de *Hegel et la pensée moderne*, París, 1970, donde se incluye un trabajo suyo, *Téléologie et praxis dans la "Logique" de Hegel*, págs. 1-26, y *De Hegel à Marx*, París, 1972.

aún tomada como común de la cultura de su época está profundamente influida por Montesquieu, sobre el que se apoyó Hegel para reaccionar tanto frente al Derecho natural igualitario y universal de la Ilustración, depurado por Kant y de Fichte como contra el origen paccionado de la comunidad política de Rousseau. Quizá pudiera afirmarse que, si a los elementos integrantes del espíritu de una nación de Montesquieu, se añade la presencia de un espíritu que opera en ellos y a través de ellos hacia la configuración del Estado nos encontramos, en efecto, con el *Volksgeist* tal como lo concibió Hegel, con la adición del *geist* de la razón, o del espíritu, cuya sustracción había realizado la escuela histórica (o creía Hegel que había realizado la escuela histórica, de ahí su oposición a ésta, especialmente a Savigny). El reparo único a hacer al ensayo de Planty-Bonjour es, quizá, el que da muchas cosas por supuestas y no penetra en profundidad, pudiendo haberlo hecho, sobre los textos de Hegel y Montesquieu que hubieran puesto de relieve en efecto la influencia de éste sobre aquél, que no es la primera vez que se constata; Negro Pavón la ha subrayado últimamente en su introducción a la traducción española, Madrid, 1972, de *La Constitución alemana*; bien que *Geist* es, por supuesto, una noción hegeliana de complejidad extremada y con muchas variantes con conexiones muy delicadas entre sí, como, a su vez, ha puesto de relieve I. Muñoz Triguero muy recientemente (*El concepto de espíritu en los escritos juveniles de Hegel*, en *En torno a Hegel*, de varios autores, Granada, 1974).

La aportación de V. Kouznetsov: *La filosofía de la historia en Hegel y en Voltaire*, y de G. Besse: *J. J. Rousseau: amo, lacayo, esclavo*, aunque interesantes ambas, son poco significativas a mi juicio. La primera de ellas porque no se establece la conexión pretendida entre Hegel y Voltaire; es más, paradójicamente resulta que en líneas muy generales la concepción histórica de Hegel se aproxima mucho más a la de Bossuet, criticada por Voltaire, que a la de Voltaire mismo, en la medida en que puede haber una proximidad entre el providencialismo de Bossuet y el determinismo histórico de Hegel; respecto de este último ya hace tiempo que sentenció Zubiri que, «la historia no es, para Hegel, inspiración, sino forzosidad supraindividual» (*Notas históricas, Hegel*, en *Naturaleza, Historia, Dios*, Madrid, 1955, pág. 137). Por lo demás el trabajo envuelve una crítica difusa y poco rigurosa de Hegel; el empeño parece exceder la capacidad del autor.

El segundo de los trabajos recién citados comienza con la afirmación de que «el tema dominación-servicio es central en Rousseau, en su vida, en su pensamiento, en su obra» (pág. 71) con la inferencia casi obligada entonces de que el tema en Hegel procede directamente de Rousseau y no es sino una prolongación de ideas expuestas por éste. La tesis es cuando menos excesiva; colocar bajo Rousseau, sin más, las amplias páginas de la *Fenomenología del*

*espíritu* (B-IV-A, B; el análisis lo reiteraría Hegel con menos exposición, tanto en la *Propedéutica*, que dejó inédita, de la época de Nuremberg, como en la *Enciclopedia*, §§ 433-435), en las cuales Rousseau explaya cómo la autoconciencia se constituye a través del reconocimiento por otro, cómo este reconocimiento ocurre en la muy compleja relación amo-esclavo y cómo prolongaciones de ésta sirven para explicar las actitudes estoica y escéptica, es, repito, excesivo. Por otra parte tampoco el estudio prueba su tesis inicial sobre la esencialidad del tema en Rousseau, por mucho que se traigan a colación textos dispersos poco significativos al respecto de muchas de sus obras. En el fondo lo que ocurre es que la «lucha por el reconocimiento» se toma en un sentido sumamente amplio, no tanto como fundante de la personalidad del reconocido y de su libertad como de su ansia de *status* y de hacerse valer ante los demás (2); con esta concepción probablemente puede mantenerse, en efecto, que la propia biografía de Rousseau es una lucha por el reconocimiento de un incomprendido. Pero esto está a gran distancia del fenómeno psicológico —o histórico; la doble interpretación es posible, y muy discutida cual sea la más próxima al pensamiento de Hegel— de la erección de la individualidad consciente que es lo que Hegel describe en la bellísima imaginaria de la relación amo-esclavo.

*Contrato y voluntad general según Hegel y Rousseau*, de P. Méthais, si se me admite la licitud de la comparación, es el más denso, elaborado e importante de los trabajos del libro. El análisis de lo que realmente significa el origen paccionado del Estado en Rousseau y del carácter singularísimo del pacto mismo, si de tal puede hablarse, y la significación constituyente de la voluntad general, son primorosos ambos y la influencia de ambas construcciones sobre Hegel está perfectamente trazada, tanto en su aspecto positivo —voluntades individuales operando históricamente y alienando su individualidad para el acceso a un nuevo ámbito colectivo en el que la libertad pueda explayarse— como en su aspecto negativo o reactivo —negación por Hegel del origen paccionado del Estado o, con sus palabras, en la nota violenta al margen de sus manuscritos de la *Filosofía de Jena*, «ni pacto, ni contrato; ni contrato originario tácito ni expreso»—. La aparición fulgurante e inopinada del «legislador» en el capítulo VII del libro 2.º del *Contrato social*, se corresponde con el héroe fundacional hegeliano muy estrechamente, bien que el legislador rusoniano sea un milagro sólo explicable por la invocación de la divinidad, mientras que el héroe hegeliano, aunque también figura sorprendente

---

(2) Esta misma interpretación, en la que HEGEL queda diluido, es la de I. BERLIN: *Libertad y necesidad en la Historia*, traducción española, Madrid, 1974, págs. 166 y siguientes.

e insólita, debe su aparición al espíritu caminante a través de la historia, siendo sus actos, como el del resto de los mortales, aunque en grado superlativo, manifestación de la astucia de la razón que de los héroes hace sus esclavos. Insisto: pocos estudios dentro de su brevedad relativa han dado una visión al tiempo tan completa y tan aguda de temas que son cruciales en la filosofía política, así en la de Rousseau como en la de Hegel.

El trabajo de M. J. Königson: *Hegel, Adam Smith y Diderot* se recrea una vez más en la relación profunda e importante que existe entre el gran economista clásico y Hegel, hoy abundantemente conocida y documentada, y por lo demás reconocida siempre por Hegel dentro de su aversión a las citas. Con toda seguridad, sin embargo, es excesiva la afirmación de que «la sociedad civil posee su propio poder de autorregulación» (pág. 62), cosa que Hegel niega en más de una ocasión en forma que deja lugar a pocas dudas, y que en cualquier caso no se compagina, ni puede compaginarse con su exaltación del Estado justamente como trascendencia de la «sociedad civil» y de sus polémicas; o la de que «Hegel permanecerá hasta el final en las posiciones del liberalismo económico» (misma página) afirmación poco compaginable con, por ejemplo, las afirmaciones de la *Filosofía del Derecho* de que sea «la sociedad quien descubra la necesidad y sus remedios», y organice la provisión de éstos, sin abandonarlos «a la doble contingencia de que exista un sentimiento generoso y de que quien lo posee conozca la necesidad» (*Filosofía del Derecho*, § 204), con lo que, en definitiva, se está patrocinando la sustitución de la benevolencia errática de la beneficencia con algo a lo que hoy llamaríamos seguridad social. Con todo es muy cierto que la elevación del trabajo a nivel importante de reflexión filosófica en Hegel procede de su lectura de *La riqueza de las naciones*; hasta la fabricación de agujas como ejemplo de división del trabajo se analiza y comenta por Hegel (*Realphilosophie I*, I. 1).

El gusto con que Hegel leyó la traducción de Goethe de *El sobrino de Rameau*, y se hizo eco de esta lectura en la *Fenomenología*, como paradigma de la actitud insolidaria del individualista cínico frente a las pretensiones sociales, se documenta una vez más con acierto.

*Kant, Hegel y la ética*, de M. Jalley y la aportación del editor J. D'Hondt: *Dom Deschamps y Hegel*, son dos breves ensayos, el segundo brevísimo, en los que se analiza en el uno la crítica de Hegel a la ética kantiana y a su concepción del deber ser, mientras que se reflexiona en el otro respecto a la dudosísima influencia sobre Hegel del oscuro teólogo del siglo XVIII.

Puede que sólo en muy pequeña parte esta colección de ensayos haya servido para demostrar, si es que existe, una influencia tan decisiva como se pretende «de la filosofía francesa» sobre Hegel, salvo la muy conocida de

Rousseau y Montesquieu, que tiende a ser exagerada; pero lo primero no es importante en realidad y lo segundo puede ser con facilidad obviado por el lector con un poco de cuidado; y así en conjunto lo que obtendrá será, creo, una importante profundización sobre aspectos asimismo importantes del pensamiento hegeliano, sobre todo de su filosofía política.

M. ALONSO OLEA

DIEGO SEVILLA ANDRÉS: *Historia política de España, 1800-1973*, 2.ª edición. Editora Nacional, Madrid, 1974 (2 vols., 1.034 págs.).

La obra que hoy comentamos constituye ya un manual clásico para universitarios y un libro de utilización imprescindible para el investigador avanzado. Bueno será advertir que el lector encontrará alguna diferencia con la anterior edición: El autor ha incrustado nuevos capítulos, conservando los antiguos; ha ido cuidadosamente revisando la obra, la obra de su vida, escribiendo entre líneas página a página, ampliando, reflexionando, cambiando algunos párrafos el estilo e incorporando lo mucho y lo bueno que se ha escrito en España y fuera de ella sobre ese siglo XIX y lo que arrastra del XX. Especial mención constituye el último capítulo, el que se refiere al régimen vigente, al transformar lo que constituía un ensayo en profundo y riguroso análisis de la época actual. El autor traza con pluma maestra el desarrollo histórico del régimen en su período insurreccional y en su lucha por la independencia, hasta la promulgación de la Ley Orgánica del Estado, con copiosa documentación de primera mano, inédita hasta el presente, y con un abundante fuente de conocimientos, de quien vive intensamente la vida de su pueblo porque a él pertenece, mas con una objetividad sorprendente a la que no nos tienen acostumbrados no pocos de los llamados intelectuales. A continuación realiza un examen general del régimen, desde la perspectiva jurídico-política, indicando sus caracteres generales para pasar a un detenido análisis de la parte dogmática de la constitución, los derechos y deberes de los españoles, y un estudio profundo de la parte orgánica de la misma, analizando el Estado y coordinación de sus funciones: la Jefatura del Estado; el Consejo del Reino; el Movimiento Nacional y su Consejo; el Gobierno de la nación; la representación; las Cortes del Reino, y el recurso de contrafuero. Bien podría constituir este capítulo, por su propia entidad, un libro aparte, mas la decisión del autor de colocarlo aquí, de no cortar la historia de España en 1936, sino extenderla hasta nuestros días, la estimamos además de ajustada a la realidad; a nuestra realidad histórica que hemos de aceptar

plenamente, oportuna sobre todo porque puede servirnos de meditación y diálogo con nosotros mismos. Ahora que se habla del futuro de España y se pregunta en qué tipo de sociedad debe culminar el orden político fundado el 18 de julio de 1936, y qué factores harían posible o frustrarían una base institucional para la convivencia pacífica, no es malo volver los ojos al pasado para aprender algunas lecciones.

En esta nueva edición el autor ha introducido también un amplio apéndice bibliográfico en el que aparecen recogidas parte de las obras consultadas por él mismo, tanto de autores contemporáneos a la historia que escribe como las de recientes investigaciones. Mas el lector familiarizado con los trabajos de este autor sabe bien que es nota común de todos ellos, y por supuesto también se da en la obra que nos ocupa, la referencia concreta y exhaustiva al *Diario de Sesiones* y a la prensa y autores de la época, aunque no sean científicos. No en balde reconoce que el siglo XIX español ha dejado lo mejor de su doctrina en discusiones que algunas parecerán intrascendentes, cuando no sistema para perder el tiempo. Los políticos hablaban mucho, los españoles leían con el mismo entusiasmo y paciencia. El resultado es la historia constitucional de nuestro siglo XIX.

Para Diego Sevilla es preciso partir de la realidad y vigencia de nuestras Constituciones, que, pese a la fugacidad de algunas, poseen el valor indiscutible de ser expresión del grupo dominante. Junto a la exposición constitucional tienen cabida las leyes fundamentales de segundo orden y algunas otras de valor sociológico y jurídico. Conociendo lo sucedido, explica el autor el desarrollo, aparición y funcionamiento de las instituciones, sin caer en la manía, muy española y universal, de buscar héroes y culpables, pero también sin soslayar las equivocaciones y aciertos, o por mejor decir, si las conductas seguidas llegaron a los apetecidos resultados.

La estructura del libro es sumamente clara, pues se concreta a cuatro períodos netamente diferenciados: el primero comprende, dividido en siete libros, la historia que va desde 1800 a 1874; el segundo, en cinco libros, la comprendida entre 1874 y 1931; el tercero, los años de 1931 a 1936, y el cuarto, de 1936 a 1974.

Pasemos ahora revista a las distintas partes del libro para destacar los puntos más significativos. En primer lugar me parece conveniente destacar el planteamiento del proceso constitucional español como una revolución que se inicia el 19 de marzo en Aranjuez y va perdiendo el tono nacional, para transformarse en burguesa, comenzando en el Estatuto Real con la repulsa concreta a los proletarios y continuando con los intentos de constitucionalización que se inspiran, después de la original Constitución de Cádiz, en la tendencia inglesa, que se manifiesta clara en la Constitución de 1837. La primera parte

(1800-1874) se inicia en el libro primero con la Revolución nacional, partiendo de la idea, más explícitamente expuesta en otros trabajos del autor, que no fue obra de la casualidad que Cádiz acuñara las ideas que se iban a imponer en Europa hasta 1848, pues honestamente no puede hablarse de servilismo francés, para concluir afirmando el aire de profunda revolución social que adopta la española desde el primer momento. La presencia constante de Dios y del Rey en la revolución española la dota de originalidad suficiente para diferenciarla de la francesa; como dice Diego Sevilla, nuestros liberales se creen tradicionales y en todas las constituyentes, de la de Cádiz a la del 68, triunfa la monarquía. Trata a continuación de las Juntas y de la convocatoria de Cortes, la obra de éstas y la Constitución de 1812, caracterizada por su tradicionalidad revolucionaria y por ser obra de transición, por la forma en que se consiguió el resultado.

En el libro segundo se examina la situación del Rey contra la nación, destacando cómo éste perdió la oportunidad de dirigir la revolución, enfrenándose a todos; y la preocupación social del trienio que viene a culminar, según el autor, la dirección burguesa de nuestra política, con la ya radical división de moderados y exaltados. Rompe toda clase de vínculos que mantienen los estamentos condenados a desaparecer, sentando las bases de una jerarquía social de forma que la riqueza la determine, adecuándose la política a la misma, y consecuentemente el derecho a gobernar, manteniendo a los no poseedores apartados de la vida cívica.

En el libro tercero se ocupa del gobierno de las clases medias, aludiendo: al orden nuevo; a la intervención exterior; a las clases medias, explicando su denominación y su situación monopolizadora de la dirección política: el pronunciamiento y milicia nacional, como armas del progresismo; a la Reina gobernadora y el Estatuto Real, en cuyo preámbulo se determina con claridad el principio motor de la sociedad española que había de regirlo y cuya carga más grave es la proclamación de la lucha de clases; a Mendizábal y la desamortización, como expresión de la toma del poder económico por parte de la burguesía; a la Constitución de 1837, que califica de fórmula inglesa, y con la que comienza el régimen parlamentario español; al cesarismo de Espartero, poco respetuoso con la legalidad constitucional y la práctica parlamentaria, y el alzamiento de 1843, en el que influyó poderosamente la campaña de prensa.

En el libro cuarto estudia el autor, dentro ya del reinado de Isabel II, la incidencia de Narváez y su partido en la vida política española, Bravo Murillo y la rebeldía moderada, la revolución de julio —a la que el autor dedicó una extensa monografía—, la constituyente del 54 y su ley Fundamental, O'Donnell y la unión liberal, Posada Herrera y la ruina del sistema, la revo-

lución gloriosa, Prim, las bases del nuevo orden y la constituyente de 1869, en el libro quinto.

El libro sexto se ocupa de la segunda República, estudia las distintas etapas presidenciales, deteniéndose principalmente en Pi y en Castelar, reconociendo el valor doctrinario del proyecto federal, analiza las fuerzas sociales de la revolución, muy especialmente los sucesos de Alcoy.

Por último, el libro séptimo de esta primera parte, bajo el epígrafe de examen de conjunto, somete a revisión: la acción de la clase media, el impulso demográfico, la transformación económica y la baja del clero; el partidismo político, la desconfianza hacia los partidos existentes; la clase política; la masa política, y la situación del cuerpo electoral español y la influencia del caciquismo; la centralización y proteccionismo, que son las dos directrices en las que se expresa la construcción del orden social y político del liberalismo.

La segunda parte (1874-1931), está reunida, a su vez, en cinco períodos objeto cada uno de ellos de un libro relativo a la difícil conciliación (1874-1885), la Regencia (1885-1902), Alfonso XIII; intentos revolucionarios (1902-1913), impotente defensiva (1913-1923) y la dictadura como revolución (1923-1931).

La difícil reconciliación se refiere: al pronunciamiento de Sagunto, comienzo de la tarea restauradora, obra conjunta de tres hombres; Martínez Campos, Cánovas y el Rey; los intentos de Cánovas de conciliación civil y militar, y su obra de unidad: la Constitución de 1876; el fracaso de la izquierda, Sagasta, y el fin del canovismo.

El autor nos da, en el libro dedicado a la Regencia, una exacta visión de la tarea de María Cristina y Sagasta; del Parlamento Largo; del sufragio universal; del pleito cubano, y de lo que será el precedente de la revolución desde arriba de Maura en el intento de Silvela-Polavieja; presentándonos, por último, el mundo que le va a tocar gobernar a Alfonso XIII.

En el reinado de Alfonso XIII se analizan las fuerzas revolucionarias, las Cortes de 1901, la popularidad del monarca; el Gobierno largo de Maura, atendiendo especialmente al tema de la reforma electoral, a la cuestión catalana y el problema de la administración local, el bloque de izquierdas y la semana trágica; el intermedio turbulento de 1909, y los temas capitales del Gobierno de Canalejas: ley del Candado, asalto al Estado, la mancomunidad y el derecho de huelga.

La impotente defensiva del sistema comienza en 1913, la crisis que pretendió eliminar a una persona y no cambiar la política, España se convirtió en teatro de una pugna hegemónica cuyos nombres en el momento son Alba y Cambó, y las regiones Castilla y Cataluña. Hace referencia al intento salvador de 1917, en que de haberse unido las tres fuerzas revolucionarias se hubiera transformado el sistema: analizando especialmente la subversión



proletaria, para acabar exponiendo los gobiernos de concentración, gabinetes pluripartidistas, exponentes de que el juego partidista ha terminado en el fracaso, abocando a la disolución del sistema.

La dictadura como revolución, final de la segunda parte del libro que comentamos, centra la figura del Marqués de Estella, sus aciertos y sus errores, su caída y el hundimiento de la monarquía. Sale al paso de las deformaciones defensivas de tantos y tantos otros practicantes de la transmigración ideológica. Insiste en la necesidad de un estudio profundo de esta época de valor singular.

La tercera parte y primera del segundo volumen de *Historia política de España* que nos ofrece Diego Sevilla abarca el período de la segunda República (1931-1936), y en él dibuja las fuerzas participantes en la ofensiva, destacando el análisis de las jornadas del 12 al 15 de abril, antecedentes de la elección, Gobierno provisional, las Cortes constituyentes y su obra: la Constitución de 1931, la intervención de Azaña, las cruciales fechas del 19 de noviembre y del 6 de octubre, la disolución del radicalismo, el Frente Popular y la CEDA y las últimas elecciones. Concluye el autor que el hecho irrefutable es que el 17 de julio, al terminar la sesión de la Comisión Permanente de Cortes, España sólo admitía una solución heroica, que pudo venir del Palacio de Oriente, aunque llegó por otros caminos.

Merecen comentario aparte los apéndices que inserta Diego Sevilla en su obra: En unos cuadros recoge las listas de los Gobiernos españoles, desde 1833 hasta nuestros días, con indicación del Presidente del mismo, el carácter político, la fecha de nombramiento y la duración: otros cuadros vienen referidos a las elecciones de los procuradores a las Cámaras, con expresión de las aperturas, suspensiones, clausuras, disoluciones y sesiones de cada legislatura, completándose con unos cuadros anejos que reflejan el cuerpo electoral en relación con la población y el número de votantes en relación con el cuerpo electoral, especificándolo incluso por cada una de las provincias, y en otros catalogando los votantes por clases. Para completar la visión electoral, el autor ha confeccionado cuadros relativos a las elecciones a diputados provinciales, así como las de los Ayuntamientos, rematando con unas listas de diputados por partidos y agrupando los votos por partidos. En otro de los apéndices recoge los suplicatorios dirigidos a las Cortes, con sus respuestas correspondientes, desde 1876 a 1901. También podemos encontrar clasificados los diputados por profesiones, por edades y por el tiempo de permanencia en el Parlamento. Otros, en fin, tratan de: afiliados a la U. G. T.; huelgas; atentados sociales; datos económicos; aranceles. Destacando, en esta nueva edición los textos del «Anteproyecto de ley definidora de los principios que informan el Movimiento Nacional», así como el «Anteproyecto de ley de or-

denación del Gobierno» y el «Anteproyecto de ley Orgánica del Movimiento Nacional», documentos todos ellos valiosísimos, obra de Arrese, y que hasta la fecha no habían sido utilizados por ningún historiador. Para una mejor comprensión de la época a que se refieren estos importantes proyectos, se acompaña un cuadro expresivo de la clase política española en diciembre de 1956 por su procedencia de F. E. Por último, Diego Sevilla recoge los resultados de la votación de referéndum para la ley de Sucesión de 6 de julio de 1947, y la Ley Orgánica del Estado de 14 de diciembre de 1966, en cifras absolutas, especificando en cada una de las provincias el número de electores, votantes, votos favorables, contrarios, anulados y abstenciones; y en porcentajes por cien electores, votos emitidos, no emitidos, favorables, contrarios y anulados, y sobre los votos emitidos, los afirmativos, los negativos y los nulos. Finalmente el autor ha confeccionado unas listas de los Gobiernos de España desde la mayoría de edad de Alfonso XIII (1902) hasta el primer equipo ministerial de Arias Navarro (3-1-74), ordenado por Ministerios, con expresión de la fecha de nombramiento y cese.

Obra, pues, notable la de Diego Sevilla, en todos los aspectos, que supone el fruto de un trabajo paciente y en muchas ocasiones penoso. Creo que es obvio recordar que estamos ante uno de los mejores especialistas de nuestra patria, que desde hace tiempo se ha venido ocupando de estos problemas, con una lista muy copiosa de trabajos científicos que ha consagrado sobre la materia y que sería harto enumerar. Alguien dijo que este libro es de los que pasado el tiempo, quedan. Sin duda, el libro del profesor Diego Sevilla es de los que hace y hará historia.

JOSÉ ANTONIO YVORRA LIMORTE

MANUEL FRAGA IRIBARNE: *Sociedad, región, Europa*. Alianza Editorial, Madrid, 1974; 246 págs.

Las páginas del nuevo libro del profesor Fraga Iribarne nos muestran con cegadora claridad tres de las más importantes facetas de su autor, a saber: al catedrático, al político y al diplomático. Desde cada una de estas dimensiones —dimensiones que imprimen indudable carácter— está concebida la unidad temática de la obra. Como hombre amante del saber subraya, desde la primera página del libro, que, quiérase o no, la vida del ser humano es, ante todo, una gran aventura intelectual. Efectivamente, escribe, «el hombre se distingue de los animales porque es capaz de la aventura intelectual. Ciertos animales superiores, como el elefante o el lobo, tienen unos reflejos admirables, y una prodigiosa capacidad instintiva para reaccionar ante determi-

nados estímulos naturales, ven venir la tormenta, huyen ante la sequía o la inundación, etc. Pero el hombre hace mucho más que eso: se lanza a la aventura de entender, de interpretar, de modificar el mundo en que vive. El hombre derriba montañas, embalsa ríos, echa diques sobre el mar, inventa el aire acondicionado. Pero, sobre todo, el hombre es capaz de modificar, e incluso de modo revolucionario, su propia sociedad, su mundo político. Un elefante de hoy difiere muy poco de los que usó Aníbal en sus campañas; pero Cartago o Roma eran muy diferentes de las sociedades de hoy. Las elefantas siguen pariendo y educando a sus hijos, siglo tras siglo, del mismo modo; no tienen sanatorios, ni escuelas, ni poetas que interpreten el amor. En cambio los hombres, a través de su aventura intelectual, son seres históricos, es decir, que van cambiando su mundo y su vida; y son seres sociales, no en el sentido elemental de que necesitan una vida social, sino en el de que la crean y recrean constantemente. Eso es lo que quiere decir la famosa definición aristotélica, del hombre como "animal político": que la sociedad humana, a diferencia de la sociedad de las abejas o de las hormigas, no es una sociedad natural, sino en gran parte artificial, o sea, perfectible, desarrollable, y, por lo mismo, opinable y discutible.»

Posee el hombre, además —y según se mire—, una cualidad primordial: la de ser eternamente un ser disconforme. La indisconformidad humana es una de las grandes constantes que han imperado en todas las épocas de la vida del hombre. «La discusión de la distribución de la riqueza y el poder, de la opulencia y el lujo de unos frente a la miseria de otros, la crítica de la tiranía y la defensa de un cierto concepto de la justicia y el derecho son temas de todas las edades. Y, en general, se ha considerado como un progreso el que en las sociedades humanas exista una creciente especialización de funciones; es decir, que no sean los mismos hombres, o los mismos grupos sociales, los que controlen el poder político, el poder económico, el poder científico-técnico y el artístico-creador. La existencia de un pensamiento social, político, jurídico, mínimamente independiente, es evidentemente deseable para el conjunto de la sociedad; como igualmente lo es, que su acción sea prudente y responsable.

Una cosa es que el pensamiento sea libre, y otra que sea irresponsable. Como también es una cosa que el pensamiento social deba ser admitido, incluso en lo que tiene de crítico, y otra el que deba ser seguido y aceptado sin más. En todo pensamiento social hay una parte que es tradición y otra que es reacción ante problemas nuevos; y hay también una parte que logra un valor permanente y otra que se queda en la zona del fracaso o de lo anecdótico.

Un pensamiento social auténtico ha de ser a la vez decidido y humilde.

Humilde, porque ha de reconocer la inmensa complejidad y dificultad de la materia. Como observa Morgenthau, es paradójico, pero cierto, que el hombre es mucho más capaz de entender y manejar la Naturaleza, que él no ha creado, que la sociedad, que es obra suya, que es la proyección de su propia naturaleza. Hay que saber reconocer, como Georges Sorel, que cada vez que nos acercamos a una cuestión, y creemos aproximarnos a su entendimiento y solución, nos suelen aparecer otras, y «más preocupantes resultan los problemas nuevos»; de donde el autor de las *Reflexiones sobre la violencia* concluía que «quizás la Filosofía, después de todo, consista únicamente en el reconocimiento de los abismos que están a ambos lados de la senda que la gente vulgar sigue con la serenidad de los sonámbulos».

Al profundizar en la lectura de estas páginas nos encontramos, entre otras muchas cuestiones, con una especialmente sugestiva, a saber: la de determinar la auténtica razón de la política. No nos sorprenden, pues, las interrogantes que el autor nos depara: ¿Qué es, en rigor, la política...? ¿Ciencia o arte? ¿Acción o teoría? «Es obvio que nadie puede discutir esas afirmaciones —señala el profesor Fraga Iribarne—. Lo que sí es discutible, y ha de ser discutido muchas veces, es si el pensar sobre estos temas debe ser un privilegio reservado a unos pocos, o si, por el contrario, es condición de una buena política, y a la vez de un pensamiento social fecundo, el que todos puedan participar en la información disponible sobre los hechos sociales y la vida política, y contribuir, de ese modo, con su leal saber y entender, a su mejor gestión.

No sabemos lo que Aristóteles enseñó realmente a Alejandro, pero sí sabemos que a éste le molestó que aquél publicara más tarde una parte de sus enseñanzas. Pensaba, sin duda, el gran Rey que el saber político es sólo para el gobernante; estimaba lo contrario Aristóteles, educado en el ambiente político e intelectual de la democrática Atenas. Ciertamente es que también se podrá decir que si Alejandro no comprendió el sentido del saber aristotélico, tampoco el maestro entendió el de la obra de su discípulo, siguió pensando en términos de la cultura griega y de la ciudad-estado, y no advirtió la importancia del helenismo y de las nuevas formas políticas.

Como se ve, desde el principio están planteadas las grandes cuestiones. ¿Se debe hacer, o se debe decir? Ya vimos la respuesta de Rousseau: «el que pueda hacer, que haga; el que pueda decir, que diga, que quizá moverá a otros a hacer. Ni es malo que el pensador tenga, como Platón o Maquiavelo, alguna experiencia de la acción; ni el gobernante lo que pueda de doctrina, como Federico el Grande o Napoleón...».

Claro está que la cuestión que antecede nos lleva o conduce ante el dilema de tener que elegir entre la importancia de la teoría y la importancia

de la práctica. ¿Es posible la unidad de ambos conceptos...? El profesor Fraga Iribarne subraya la existencia de unos cuantos ejemplos dudosos: ¿Y en Lenin, qué fue más, el hombre de doctrina o el de acción? Y no digamos de Mao Tse-Tung, un verdadero clásico del pensamiento político y militar; condición que también tuvieron Churchill y De Gaulle. ¿Se debe enseñar al príncipe o a todos? Probablemente al uno y a los otros, y éste es sin duda el sentido más profundo de la obra de Maquiavelo, que escribió a la vez, y en un mismo efecto, el *Príncipe* y los *Discursos*.

¿Es la política un arte? Bismarck, y otros hombre de Estado, se nos dice en este libro, pensaron que no hay posibilidad de una ciencia política; que hay sólo un arte político. Otros quieren reducir las cuestiones sociales a pura técnica, apartando de nosotros «la funesta manía de pensar». Pero es evidente que, en estas afirmaciones, se envuelve una petición de principio. O se afirma que estas cuestiones quedan reservadas a los miembros de determinados estamentos o grupos de edad, u otro tipo de «élites», o no se quiere decir realmente nada. Y, por otra parte, o se pretende que no hay cambio social, o debe admitirse que la experiencia debe estarse renovando constantemente.

Siguiendo muy de cerca el pensamiento de Ortega y Gasset el autor de este libro, para dirimir de una vez por todas las polémicas que la interpretación de la cuestión anteriormente debatida suscita, entiende que, ciertamente, «no hay, pues, acción auténtica si no hay pensamiento, y no hay auténtico pensamiento si éste no va referido a la acción, y virilizado por su relación con ésta. Pensamiento y acción son las dos caras de la vida social»; y, como dice Carr, «la ciencia política debe basarse en el reconocimiento de la interdependencia de teoría y práctica, que sólo puede lograrse a través de una combinación de utopía y realidad».

Para entender el fenómeno que implica la acción política, en su diversas manifestaciones, es preciso, piensa el profesor Fraga Iribarne, el establecer una auténtica corriente de política cultural. «La sociedad no puede entenderse mas que desde el supuesto de que los hombres actúan con arreglo a normas, que ellos mismos crean; no estudiamos meros hechos, sino acción y actitudes humanas...». Educar más profundamente al hombre para su existencia en sociedad, darle el sentido de la necesaria convivencia con los demás seres humanos, inyectándole el amor y el respeto por todo lo humano. Todas esas actitudes forman, como muy bien dice el autor de estas páginas, la base de la nueva cultura social —vieja y siempre nueva forma cultural—.

\* \* \*

En la segunda parte del libro el profesor Fraga Iribarne verifica la meditación de un tema que parece gozar de una palpitante actualidad: la sig-

nificación de la administración local. Por lo pronto, nos dice, la administración local parece estar en crisis. Y esta afirmación no solamente sirve para señalar el estado de cosas respecto de nuestra propia administración local, sino que, por el contrario, concierne también a la administración en general: «En todos los países europeos se ha producido, en los últimos cuarenta años, una auténtica crisis de las divisiones administrativas del territorio, y en particular de los órganos de las administraciones locales». De un modo u otro, en todas partes se ha llegado a admitir la necesidad de unidades territoriales nuevas o renovadas, y de reconstruir igualmente los correspondientes sistemas de gobierno o administración.

La razón principal de esta situación es, indudablemente, el cambio rápido en la estructura y asentamiento de la población. Como dice el profesor Lasuén, «aparte de la guerra nuclear, el mayor problema actual de la Humanidad está determinado por la dinámica de la población, y en particular por las dificultades que plantea su asentamiento y acondicionamiento. Desde primeros del siglo XIX las poblaciones de las naciones europeas no han dejado de crecer y de cambiar de asentamiento; en los últimos años esos fenómenos se han acelerado, reduciéndose notablemente los asentamientos rurales en favor de los urbanos, y sobre todo de las grandes áreas metropolitanas. La distribución de la riqueza, la producción de energía, la estructura de los transportes y muchas otras estructuras han ido cambiando al compás de aquellos procesos; pero una gran parte de las instituciones administrativas siguen inmóviles, como si las sociedades fuesen las mismas de hace siglo y medio».

Luego de un detenido análisis de varias cuestiones técnicas en relación con el problema anteriormente enunciado el profesor Fraga Iribarne, consecuentemente, pasa a subrayar que, en rigor, el problema de la regionalización —puesto que a esto se reduce el problema de la administración local— no ha sido olvidado en España: España —nos dice—, no obstante su indudable originalidad, es un país europeo, y que cada vez más, por su mismo desarrollo, se aproxima a los problemas y al «tempo» del mundo ultrapirenaico.

Procede, no obstante, que extrapolemos, en relación con nuestra específica situación de los años 70, y de los demás hasta finales del siglo XX, las líneas indicadas de pensamiento para intentar aclarar nuestros problemas concretos.

España tiene planteada, desde hace tiempo, su propia versión del problema regional. En sus vertientes políticas y culturales lo tuvo antes, porque antes fue nuestra descolonización, nuestra vuelta a los problemas de la organización anterior, nuestro examen valioso de conciencia, en nuestros varios Noventa y Ocho. En sus vertientes económicas y técnicas, el planteamiento ha sido más reciente, en cambio, porque más tardía ha sido también nuestra incorporación a esos procesos.

Soy, nos asegura el autor de este libro, de los que creen, con moderado optimismo, con realismo no confiado, en que el país se encuentra, en este último tercio del siglo XX, en la *necesidad*, y en la *posibilidad*, de abordar este problema fundamental, no sin dificultades, pero con esperanzas de éxito. Lo que hace falta es decidirse a acometerlo, dentro de un planteamiento general de los problemas del desarrollo político nacional.

Prácticamente, no hay ninguna fórmula que no haya sido propuesta para España, y que en uno u otro momento no haya constituido una bandera política: el *particularismo* de Almirall, el *foralismo tradicionalista*, el *regionalismo* de Durán y Ventosa, el *nacionalismo* (no separatista) de Prat de la Riba, el *racismo* diferencial de Sabino Arana, el *separatismo* y el *cantonalismo* en diversas formas. Ha llegado la hora de abandonar los extremismos de toda índole, y de buscar de buena fe una solución para los complejos problemas de una estructuración del país, a la altura de sus necesidades y posibilidades de hoy, que afortunadamente son mucho mayores que las de hace un siglo, y en relación también con el deseable acercamiento a los planteamientos europeos.

No es el momento de recordar, aquí y ahora, la historia complejísima del problema regional español, de tan amplia literatura como aún necesitado de exposiciones desapasionadas. Quede, sí —subraya especialmente el profesor Fraga Iribarne—, constancia de que cualquiera que la conozca debe reconocer que se trata de páginas importantes de nuestra Historia, de imposible olvido y de posible lección para el futuro; y que desde luego explican que para muchos españoles «el problema más grave de cuantos asedian a España» sea precisamente «el de su pluralidad frente a su unidad», es decir, el de la «pluralidad natural de España dentro de una asombrosa unidad natural».

Es evidente, puntualiza el profesor Fraga Iribarne a modo de conclusión, que estamos ante un tema de verdadera actualidad. Las estructuras regionales de los países europeos están en plena mutación y el fenómeno tiende a afirmarse y a reforzarse. Y ello ha ocurrido porque, en éste como en otros terrenos, la realidad de las ordenaciones del territorio, anterior a los grandes cambios producidos a partir de 1930, ha sido desbordada por los hechos. Es el momento de revisar las categorías jurídicas, pues como agudamente ha observado Sánchez Agesta, no debemos dejarnos aprisionar por los conceptos, la realidad manda.

Con el mayor respeto a la Historia, la vieja y la nueva, hemos de reconocer sobre todo que ésta no se para. Hay que devolver al hombre actual, en una sociedad nueva, el sentido de la ciudad, de la región, y también del Estado.

No se trata de lanzarse sin más (lo hemos hecho demasiadas veces) a tomar

éste o aquel modelo, sino de estudiar nosotros seriamente nuestra propia solución a nuestros propios problemas, y de hacerlo sin agarrotamientos, dogmatismos o resentimientos. Precisamente porque vivimos una época trepidante de dinamismo, debemos ser también prudentes y flexibles; como dice Edgar Faure, a una rigidez no debe suceder otra; debemos concebir planes de acción de «geometría variable».

Entrar en el terreno de la política regional es, por supuesto, revelar tensiones y plantear problemas, pero es también hacerlo de modo controlado y tomando la iniciativa. Siendo un fin básico de una verdadera política regional, la nivelación posible de las regiones, y su más perfecta colaboración, debe ser una poderosa palanca de unidad nacional. Porque «el concepto de unidad no sólo es distinto al de uniformidad, sino que, en puridad, es opuesto a éste».

Y, puestos a decirlo todo, un «patriotismo consciente y militante», no retórico, de auténtica ciudadanía, basado en la participación y la responsabilidad, no puede apoyarse en la oligarquía, el caciquismo y la burocracia, sino que requiere otros cauces. Las autonomías locales logran una ampliación efectiva de la persona humana, en el ejercicio de responsabilidades públicas; como observaron Tocqueville y Stuart Mill, sin ellas, podrá haber Gobiernos formalmente libres, pero no espíritu de libertad. A los españoles, propensos a la abstracción y a la utopía, a los molinos de viento convertidos en gigantes, la vida pública local y regional les ha de reforzar en el sentido de lo concreto.

Por otra parte, la autonomía regional es una buena escuela para el otro aprendizaje que hoy tienen que hacer todas las clases políticas, el de la construcción supranacional, al preparar el espíritu de los Gobiernos y de todo el pueblo, a aceptar limitaciones y reglas de juego y la armonía de administraciones paralelas.

Nada de esto, en fin, podrá hacerse más que dentro del marco de un decidido plan de desarrollo político del país. La descentralización, o es libertad o no es nada.

\* \* \*

El análisis de las posibilidades de una pronta unión política europea constituye la tercera y última parte de este libro. Para el profesor Fraga Iribarne es obvio que no todo ha sido romanticismo en las formulaciones referentes a esa unión. Consecuentemente, nos dice, la unidad europea nació, como era lógico, más en la cabeza que en el corazón. Era propio de intelectuales y de arbitristas el discurrir sobre la conservación de una cultura; sobre la lógica geográfica; sobre la creación de una mayor fuerza económica; sobre la po-



tenciación política y militar. Este origen intelectual de la idea europea, como dice Raymond Aron, «explica a la vez su genuino atractivo para la mente y su débil eco en el corazón». Uno de los grandes europeístas, H. Brugmans, ha dicho, por su parte, que mucha gente está *a favor* de la idea de Europa, pero, más o menos, como está *en contra* del pecado, es decir, sin grandes consecuencias prácticas.

No es el momento de historiar en detalle el gran número de iniciativas que se van sucediendo en torno a la unidad europea, sino más bien el de analizar la gran dificultad de convertirlas en una fuerza operativa y de examinar las consecuencias que se deducen de los intentos fracasados y de los logros consolidados. En los años veinte comenzaron a agitarse las ideas europeístas, comenzando por el movimiento Paneuropa, del conde Coudenhove-Kalergi, a quien su larga vida le ha permitido ver algún fruto de su tenacidad; siguiendo por las propuestas de carácter económico y aduanero (Charles Gide), y llegando a escucharse, ya en los linderos de los años treinta, alusiones reiteradas a los «Estados Unidos de Europa» (conde Sforza, Bertrand de Jouvenel). Al nivel político, el más importante fue el proyecto de Aristide Briand, que alcanzó un cierto eco en 1929; casi al mismo tiempo estalló la gran crisis económica, que dará lugar a un equivocado ¡sálvese el que pueda!, haciendo virar a todos los países, no hacia la cooperación, sino hacia la autarquía. Inglaterra abandona el patrón oro en 1931, el libre cambio en 1932, y las reacciones en Alemania, en Francia, etc., llevan a una crisis política de tremendas proporciones, que llevan al desastre en 1939.

En otro lugar del libro el profesor Fraga Iribarne se inclina a subrayar, entre otras muchas cosas, que, en efecto, en estos momentos existen lazos de unión europea más importantes que los estrictamente económicos: No hay duda, pues, de que se tiene plena conciencia de que Europa se ha enfrentado ya, y con todas las consecuencias, con un proceso de *integración política*.

De todas formas, cosa que aconseja el autor, el proceso de integración política europea repudia la prisa y, en cambio, exige la calma: El proceso de integración europea ha de ser lento, respetuoso, progresivo; Europa tardará mucho en ser una «nación sin fronteras»; seguirán teniendo mucho peso los intereses particulares (como en todo sistema federal); surgirán cuestiones delicadas en cuanto a la situación de las sedes políticas, financieras, culturales, etcétera (que tendrán que ser varios, para evitar el estancamiento y las reacciones de rebeldía); tendrá que cuidarse mucho el equilibrio natural. Pero, sobre todo, la unidad ha de producirse dentro de una cultura política aceptada por todos, en el marco de un contexto socio-cultural total, con arreglo a la «ley política viva de los Estados»; lo que supone, en definitiva, una legitimidad común.

Europa, en rigor, tiene que vencer todavía muchísimos problemas. Diríase, sin tratar de pecar de pesimistas, que cada nuevo día trae un nuevo problema a este viejo Continente: Europa se encuentra, pues, con problemas nuevos, nacidos de su propia recuperación económica. Como ha escrito el corresponsal en París del *Washington Post*, los Estados Unidos se oponen a la unidad europea, por «razones económicas»; la U. R. S. S., por «razones militares», y ambos, por «razones políticas». ¿Será capaz Europa de enfrentarse con el nuevo desafío? Los federalistas recobran fuerza ante él y algunos renuevan sus críticas a los intentos meramente económicos. Parece más razonable pensar que será un momento adecuado para dar nuevos pasos adelante, a partir de lo ya logrado, y que Europa, que ya ha iniciado avances en sus nuevos planteamientos hacia la Europa oriental y el área mediterránea, encontrarán también nuevos caminos hacia las nuevas realidades de la política norteamericana, rusa, china y japonesa. Ello obligará a nuevos esfuerzos de imaginación y de sacrificios inteligentes, al servicio del bien común.

Para el profesor Fraga Iribarne es esencial, y así lo expresa en las últimas páginas de su libro, que, en la nueva década en la que nos encontramos, España consolide su situación dentro del marco europeo. El camino hacia Europa, sin embargo, no es fácil puesto que, entre otras muchas cosas —perfectamente lo indica el profesor Fraga Iribarne—, un relanzamiento de nuestra política europea, sólo puede hacerse desde un relanzamiento de la apertura y del desarrollo político en el interior, esto no sólo no debe verse como una desgracia o una imposición a rechazar, sino que coincida plenamente con los supuestos de nuestra legislación fundamental, y es posible y deseable dentro de nuestra situación general en la España de los años setenta. Constituye el desafío europeo, pues, una nueva frontera, dentro del desarrollo nacional en todos los órdenes (económico, social, político), y justificaría un planteamiento general de altura, una gran opción planteada al país, por la vía de un gran referéndum nacional, y un tema para la acción común de muchos españoles.

Conviene no olvidar, en todo caso, que la relación España-Europa es esencial para el futuro de nuestro país. Está llamada a constituir un punto clave para las decisiones de política interior, exterior y de defensa y en el enfoque de las soluciones económicas y sociales con que ha de hacerse frente a la crisis de civilización, perceptible tanto en los sistemas occidentales como en los socialistas.

Por otra parte, como magníficamente insiste el autor de estas páginas, España aislada no tiene peso en el juego internacional para proponer a los españoles una alternativa válida a su incorporación a Europa. Tampoco en el

juego internacional se pueden prever apoyos suficientes para abrir una alternativa a la incorporación a Europa.

En definitiva, he aquí la gran tesis que defiende el autor de las páginas de este libro, *España no puede volver la espalda a Europa*. Ningún problema político es sencillo ni admite, por lo mismo, soluciones simplistas. Los celtiberos que piensen que Europa no nos afecta, o que ya nos llamará, hagamos lo que hagamos, se equivocan tanto como los europeístas que creen que adoptando tal o cual fórmula o receta seremos recibidos con los brazos abiertos. Ni podemos pretender entrar en una organización sin jugar sus reglas de juego, ni se trata allí de ofrecer caramelos a los buenos chicos; como toda organización política y económica, allí se lucha cerradamente por los intereses y por el poder. Por eso hace falta una política: que tiene a la vez aspectos de política exterior y de política interior. El concebirla y el realizarla me parece uno de los más importantes desafíos para nuestros estadistas, financieros y pensadores.

He aquí, pues, como ya indicábamos al principio, un libro sugestivo, profundo y aleccionador. Libro en el que, sin olvidar el pasado, se mira intensamente hacia el futuro.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

A. KAZANTSEV: *Tretya sila* (La tercera fuerza), 2.<sup>a</sup> ed., Possev-V., Frankfurt/Main, 1974; X + 372 págs.

Todos sabemos lo que son unas memorias. Se editan muchas, todos hemos leído algunas, y todos conocemos el sentimiento de decepción que se experimenta al comprobar que lo escrito, en el fondo, no ofrece ni la mitad del interés que esperábamos. Sus autores raramente se resisten a explayarse sobre sus sentimientos personales, o a relatar con todo lujo de detalles inútiles sus conversaciones con Fulano, Mengano o Zutano, generalmente con objeto de echarles a ellos la culpa de tal o cual acontecimiento. Realmente, para que unas memorias sean interesantes, su autor debe haber ocupado un puesto muy elevado y poseer un talento literario fuera de lo común; se requiere, como mínimo, un Churchill.

Pues bien, aquí estamos ante la excepción a la regla. El autor del libro que comentamos es totalmente desconocido. Fue, y nunca pasó de ser, un simple periodista ruso emigrado. En ningún momento dispuso de poder ni de fortuna. En cuanto a talento literario, indudablemente sabía escribir, con un buen estilo periodístico, pero tampoco admite comparación con los gran-

des prosistas rusos. Y, sin embargo, pocos libros ofrecen, hoy día, mayor interés histórico, humano y político. Bajo la forma de unas modestas memorias se esconde, en realidad, todo un capítulo ignorado de la historia de la segunda guerra mundial, cuidadosamente silenciado en el Este y en el Oeste: la tragedia —en el sentido griego del término— del pueblo ruso, cogido entre dos tiranías igualmente odiadas: la de Stalin y la de Hitler.

Pero empecemos por el principio. El autor, como dijimos, un simple periodista ruso de Belgrado, pertenecía al N. T. S., una organización política rusa de tipo, entonces, más bien juvenil, que resultó ser la única en llevar a cabo una seria acción anticomunista en Rusia durante la guerra (como sigue siéndolo en la actualidad). Era incluso un miembro destacado: fue un tiempo director de su órgano central, el periódico *Za Rossiyu*. Pero comienza su relato con la derrota de Yugoslavia, vivida en Belgrado bajo las bombas alemanas. Luego, el hambre y la desesperación en zona ocupada, hasta el 22 de junio de 1941, fecha del ataque alemán a Rusia.

La mayoría de los emigrados rusos y de sus organizaciones, ante este hecho, adoptaron la postura cómoda de esperar, en el extranjero, a ver en qué acababa. El N. T. S., en cambio, tomó la decisión de organizar, en Rusia, una «Tercera fuerza», que liberara al país tanto de nazis como de comunistas. Eso significaba, prácticamente, entrar en guerra contra el mundo entero, y el N. T. S. jamás sobreestimó sus posibilidades de éxito. Pero juzgó que sería peor si no lo intentaba nadie.

Los medios de que disponía eran, prácticamente, nulos. El primer problema que se planteó al autor y a sus compañeros de organización fue el de penetrar en la Rusia ocupada, por medios ilegales, ya que los alemanes la habían cerrado a cal y canto para los emigrados rusos. La mayoría lo logró, aun dejando a unos cuantos por el camino, en las cárceles y campos de concentración hitlerianos. Pero el autor no pasó de Berlín, dado que la casualidad le permitió encontrar un trabajo de la O. K. W., como técnico de la *Ostpropagandaabteilung*, y sus mandos del N. T. S. juzgaron interesante infiltrarlo ahí.

De este modo, se encontró en el mismo centro de los acontecimientos. La política alemana en Rusia era obra de tres organismos autónomos entre sí: el Ministerio del Este del Dr. Alfred Rosenberg, el ejército y las S. S. Estas últimas actuaban simplemente de verdugos, principalmente —aunque no exclusivamente— contra los judíos. El Ministerio llevaba metódicamente a cabo la política planeada por Hitler antes de la guerra, consistente en convertir a las «tierras del Este» (*Ostland*) en colonias del milenario Reich alemán, y a sus habitantes (cuantos menos quedaran, tanto mejor) en una especie de esclavos dedicados exclusivamente a trabajos manuales. Como ejemplo (uno en-

tre los muchos que aporta el autor), ni siquiera se molestó en disolver los koljoses, según el principio de que si los rusos habían trabajado en ellos tantos años para los bolcheviques, ¿por qué no iban a hacerlo ahora para los alemanes? Su principal enemigo resultó ser el nacionalismo, e incluso el simple patriotismo ruso, por ser la única posible fuente de resistencia una vez derrotado el bolchevismo.

El ejército, en cambio, tenía por adversario al ejército rojo. Desde finales de 1941, entendió que no iba a ser tan fácil acabar con él. Por otra parte, su presencia en el terreno le permitió calibrar mejor el problema, sobre todo a nivel de oficialidad intermedia, pero aun también de la superior. Al fin y al cabo, los militares habían asistido, en junio, a la rendición en bloque de regimientos, divisiones, cuerpos y hasta ejércitos enteros, que no manifestaron el menor deseo de luchar por Stalin. Habían visto a pueblos enteros salir a su encuentro en procesión, con flores, iconos, y el signo tradicional de hospitalidad, el pan y la sal. Conocían el deseo general de secundarles en su lucha; la formación de unidades auxiliares rusas, al principio, no había tenido el menor problema de reclutamiento, si acaso el inverso. En una palabra, todos se daban cuenta, quien más, quien menos, del inmenso caudal de energía y buena voluntad que representaba el unánimemente compartido anticomunismo popular ruso.

Pero aquellos de entre los militares que se paraban un poco a pensar veían también que la política de Rosenberg lo era todo, menos una liberación, y no se extrañaron demasiado cuando de aquellos mismos pueblos, de las flores y cruces, empezaron a salir partisanos al bosque. Hicieron todo lo posible por modificar esta política, hasta llegar al atentado del 20 de julio de 1944, pero todo en vano. El autor asistió a buena parte de estas tentativas. En particular, por sus manos pasaron todos los prisioneros de guerra rusos, traídos a Berlín con fines de propaganda, desde soldados rasos hasta generales, como Zhylenkov y Vlassov.

Es curioso que hasta el mismo final de la guerra no se les ocurriera a los alemanes utilizar a los prisioneros de guerra rusos como fuerza armada. En el primer año, se calcula que dejaron morir de hambre y de tifus a unos tres millones y medio, la inmensa mayoría de los cuales hubieran tomado las armas contra Stalin sin vacilar un instante. Pero todo obedecía a la misma política. Aun en noviembre de 1944, con todo perdido, la formación de grandes unidades exclusivamente rusas costó una agotadora lucha con las autoridades alemanas, de la cual el autor es testigo de excepción.

Entretanto, el N. T. S. desarrollaba en la Rusia ocupada una labor de gran alcance. Sus miembros lograron hacerse clandestinamente con el control de pueblos, ciudades, campos de prisioneros, unidades de partisanos (que

no todas depusieron las armas con la llegada de los soviéticos): incluso a veces no tan clandestinamente, como en el enclave de Lokot, abandonado a su suerte por los alemanes, en que se formó un autogobierno ruso, con tribunales, escuelas, reforma agraria, reconstrucción activísima, e incluso, un pequeño, pero aguerrido ejército, formado en gran parte por los partisanos que se lanzaron a la conquista del territorio abandonado: era la futura «brigada Kaminski», que se vio obligada, con la retirada, a integrarse en el ejército alemán (que no encontró nada más inteligente que emplearla, como *Sonderkommando*, ¡contra los partisanos!).

Pero los alemanes se empeñaron en no extender el experimento. Su política produjo partisanos, su propaganda acabó con las rendiciones, y hasta los rusos mejor dispuestos se veían, una y otra vez, denegado el derecho a luchar a su lado, sólo que llamándose *rusos*. El N. T. S., por cierto, también se encargaba de terminar con esa buena disposición dondequiera existía. No costaba mucho: un arma eficientísima resultaba la revista *Untermensch* (El Infra-hombre) editada en el Ministerio del Dr. Rosenberg.

El autor no fue sólo un testigo. Tomó parte activa en la explotación de cuantas ocasiones se presentaron de aportar algo a la liberación de su patria. En particular, fue uno de los firmantes del Manifiesto de Praga (noviembre de 1944), cuando por fin los alemanes autorizaron la formación del Movimiento de Liberación Ruso, bajo la dirección de Vlassov.

Y no era una empresa desesperada. En todo momento, hubo posibilidades de éxito. A finales de 1944, con ya todo perdido para la Gran Alemania, las solicitudes —totalmente voluntarias— de incorporación al Ejército de Liberación ruso ya pasaban del millón. Pero los alemanes pisaron el freno: no dejaron a Vlassov alcanzar siquiera las 25 divisiones que habían planeado conjuntamente, sino que lo limitaron a tres. No quisieron siquiera aceptar su propia salvación de manos rusas. Pero aun en la primavera de 1945 hubo una oportunidad: bajar a Yugoslavia, incorporar al Ejército de Liberación las unidades serbias y croatas de Letitch y de Neditch, a los partisanos de Draja Mihailovitch, al cuerpo de ejército cosaco de Krasnov (que ya se encontraba allí), y ya se tenía asegurado un ejército anticomunista de dos millones de hombres, que hubiera atraído a su lado las tropas soviéticas y liberado el país de Tito en pocos días, para luego dirigirse hacia el Sur de Rusia. No dio tiempo por cuestión de días: Vlassov optó por dirigir a sus tropas al Norte, donde perdió momentos preciosos en liberar a Praga de la suerte de Varsovia —cosa que los checos pagaron con la más negra ingratitud—. Y ya fue tarde.

El epílogo es lo más triste del libro: los aliados entregaron a todos los combatientes rusos a su querido aliado Stalin.

En conjunto, la lectura de esta obra es apasionante. Entre otras cosas, así, de camino, ilumina con toda nitidez por qué los alemanes perdieron, en el Este, una campaña a todas luces ganada. No fue cuestión de esa o aquella batalla: de no perder, pongamos, en Stalingrado, habrían acabado perdiendo en otro sitio. Ni fue la ayuda americana: sin ella, ciertamente, la probretona economía «socialista» de Stalin jamás habría resistido la tensión, pero tampoco le habría salvado si los alemanes no se hubieran enajenado las simpatías del pueblo ruso, que al principio *tenían*. La dura, casi inverosímil, pero verdadera respuesta es que *perdieron, porque quisieron*. Y el autor nos describe la amarga decepción, al final, de todos aquellos —rexisitas de Degrelle, fascistas italianos, franceses de Laval, españoles de la División Azul, serbios de Letitch, estonianos, etc.— que habían creído que colaborando honradamente con Hitler, se podía construir una Europa nueva, o al menos, salvarla del bolchevismo. Su sentimiento de haber sido engañados y explotados acabó siendo el mismo que animaba a los rusos de la Tercera fuerza.

Se trata de un libro que debiera de llegar al lector occidental. Se editó por primera vez, en ruso, en 1952, con medios de a bordo y una tirada corta, que fue rápidamente agotada por los supervivientes de los acontecimientos relatados. Pero no fue traducido ni al alemán (en Alemania no se editaba aún nada referente a la guerra) ni a idiomas occidentales, pues en los países vencedores todavía costaba mucho admitir que al otro lado del frente pudiera haber habido algo bueno, y más aún, la vergonzosa actitud de sus propios Gobiernos.

Ahora es distinto. La historia se está encargando de poner cada cosa en su lugar. Conocemos ya muy bien la guerra mundial por el bando aliado. También por el lado alemán: hay numerosas memorias que se limitan —salvo honrosas excepciones— a deplorar lamentables errores técnicos: si Hitler hubiera dejado a Paulus opción a retirarse, si Göring hubiera informado de..., etc., etc., O sea, no han entendido ni aprendido nada. Pero el único bando que permanece silencioso es el ruso, porque lo que llega de la prensa soviética es cínicamente, repugnantemente *falso*: jamás han existido, jamás han podido existir aquellos partisanos entregados a la revolución proletaria, luminoso futuro de la humanidad explotada, enfrentados a unos pocos «colaboracionistas», titulares de los siete pecados capitales. Y en realidad, es el bando que más tiene que decir. Podría decir que aun con las órdenes más adecuadas y los informes más verídicos, los alemanes habrían perdido igual. Podría incluso decir que en cuanto a errores tácticos, el mando alemán los había evitado casi por completo, y que en todo caso, Stalin cometió muchísimos más: y en Briansk, y en Minsk, y en el estrecho de Kertchi, y en el río Vóljov... Pero si es verdad que gana la guerra el que comete menos

errores, esto sólo confirma que los errores alemanes no fueron tácticos. Fueron políticos y, sobre todo, *morales*.

Ah, y de camino, sólo los rusos pueden decir qué habrá de hacer el que quiera vencer al comunismo en el futuro.

Pues bien, el libro que aquí comentamos es de los pocos que iluminan la guerra desde el punto de vista ruso, aunque para ello haya tenido que ser editado fuera de Rusia. Le deseamos una pronta traducción española.

V. LAMSDORFF

JOSÉ MARÍA CABODEVILLA: *Feria de utopías. Estudio sobre la felicidad humana*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1974; 292 págs.

José María Cabodevilla, bien conocido de los lectores de los libros de la B. A. C., nos presenta en esta obra de ahora un tema verdaderamente sugestivo y que, por ser de todos los tiempos, es actual y lo será siempre. Se trata nada menos que de «un estudio sobre la felicidad humana» en torno a la cual se mueven los hombres a través de la historia.

Y lo curioso es que nunca han hecho punto final quienes han escrito sobre las «utopías», como nunca se han dado por satisfechos tampoco quienes han buscado la felicidad en los «sueños» temporales y caducos de «acá abajo». Bien lo sabía San Agustín cuando afirmaba la «inquietud del corazón» hasta que el hombre pueda descansar en la eterna e imperecedera felicidad del que es principio y fin último de todo hombre y el bien supremo.

Pero es una tendencia innata en el hombre la de buscar la felicidad, y como la Historia universal no es otra cosa que la historia del hombre, cada época de la Historia tiene su utopía, sus sueños y aspiraciones a colmar esos deseos. Porque Utopía es el país de la felicidad, imagínese ésta como se quiera, puesto que la felicidad consiste en la consecución de aquello que uno desea.

Por eso las utopías evolucionan a la par que los hombres y los pueblos. Cada autor que forja una utopía es hijo de su época y la construye con los materiales que tiene a mano, hostigado por las necesidades que su pueblo padece y deseoso de buscarle remedio.

Y cada país tiene su Gobierno y su utopía, cada escuela tiene su sistema y su utopía, cada religión tiene su credo y su utopía, cada programa político tiene sus errores y su utopía.

Pero varían los requisitos de la felicidad según las razas, las clases sociales, los estilos de vida. Se trata de ser felices. El sueño siempre frustrado del hombre.



El autor, con su ágil estilo azoriniano, con una soltura y libertad en la expresión que sorprende a cada paso y una vivísima imaginación de excelente escritor, emprende en este libro «algo así como la vuelta al mundo en siete días». Pero ese mundo es, para él, el gran reino de Utopía, que divide en siete distritos o demarcaciones que recorre en los siete días de la semana. Y ¿por qué siete?

Hace Cabodevilla un juego verdaderamente ingenioso del número siete, porque «siete son las etapas de la vida del hombre». Pero como al final de estas siete etapas el hombre no ha alcanzado la felicidad y «sueña» y desea, sigue soñando y deseando ser feliz, este libro podría ser un libro interminable, y aun añadiendo un octavo día a los siete de la semana, habría que volver a empezar en un nuevo ciclo dialéctico que no tendría fin, al menos en este mundo.

En el *domingo* estudia la utopía del «retorno a la Naturaleza» en cuyo reino no hay ciudades («es decir, no hay dificultades de aparcamiento, ni horarios laborales, ni contaminación atmosférica»); todo el territorio es monte y todo el monte es orégano.

Pero el *lunes* el panorama cambia radicalmente: es la «utopía del progreso». Es el segundo distrito en el que todo él es una inmensa ciudad perfectamente organizada y dotada de los mayores adelantos técnicos del progreso («es decir, halla carreteras magnetizadas, artefactos que reconvierten rápidamente el anhídrido carbónico en oxígeno»).

Pero el progreso técnico no da la felicidad, porque se ha mostrado incapaz de mantener las debidas correspondencias entre progreso material y progreso moral, entre desarrollo económico y evolución política, entre incremento de riqueza, bienestar físico y paz interior.

Por eso es preciso seguir caminando; el hombre busca el tercer día, el *martes*, la «utopía de los pacíficos y de los amantes». Es la tercera provincia en que los enamorados se aman profundamente, perennemente.

Pero la Historia de la humanidad nos demuestra que la paz no pasa de ser un día de descanso, una pausa, un acopio de fuerzas con que poder seguir trabajando otra semana y rehacer su arsenal para luego continuar luchando. El *homo pacificus* pertenece, naturalmente, a un subgrupo del género *homo utopicus*.

La «utopía de los pobres» es considerada por el autor en etapa del *miércoles*, porque a pesar de que las utopías de carácter social —que son las utopías por excelencia— proclaman en solemnes «Declaraciones» la igualdad de los hombres, la realidad es que sigue habiendo «ricos y pobres», y las masas desposeídas son hábilmente modeladas por una minoría que lo posee todo, que

posee también los medios de información, la escuela y la universidad, e incluso cierta autoridad innegable para definir en qué consiste la felicidad.

Pero aunque haya ricos y pobres, en la quinta provincia de Utopía —la del *jueves*— es la «utopía de la libertad y la utopía de los refugios», en la que la gente vive «segura». Pero ¿se puede hablar de felicidad —se pregunta el autor— en la vida de libertad en el uso que los hombres hacen de ella, y ésta «asegura» la paz entre los hombres?

Ser hombre implica una serie de requisitos que no podemos suprimir al hombre. ¿No es precisamente la razón lo que constituye la esencia del hombre? La mayor felicidad del hombre consiste en ser él mismo el causante de su propia felicidad. Pero el hombre aparece como más causante de su propia felicidad cuando él mismo se realiza en medio de cualquier riesgo que cuando él mismo busca y encuentra una seguridad donde guarecerse. Y «nosotros sabemos —dice Cabodevilla— que la seguridad de la felicidad consiste en la felicidad de la seguridad».

El *viernes* es la «utopía del filósofo juicioso», los sabios, impasibles, se creen en la posesión apacible de la verdad. Pero desde la *vita beata* de Séneca y Cicerón, a la «vida feliz» o «vida aceptable», en terminología filosófica contemporánea, ¿qué grado de felicidad pueden proporcionar? ¿Qué filosofía puede asegurar esa felicidad que este eterno caminante que es el hombre busca?

Si preguntamos a los filósofos de todos los tiempos por su concepto de felicidad de qué modo tan dispar y contradictorio la entienden desde quienes definen y defienden al hombre endiosado por la razón, por la voluntad, o por el sensualismo epicúreo, por el poder o por el ansia de dominio, por la omnipotencia del «superhombre», hasta el pobre angustiado del existencialismo o el permanentemente amenazado de ser engullido por las «estructuras» del estructuralismo de nuestros días. Desde el hombre-Dios del marxismo hasta «el hombre ha muerto» de Foucault estructuralista.

En el séptimo distrito de Utopía —el *sábado*, «utopías religiosas»— se encuentran aquellas personas que tienen una fe religiosa en la cual han sabido encontrar la fuente inagotable de delicias para su alma.

Cuando han fallado todas las otras utopías, la felicidad no sólo es un tema que tiene cabida en todas las religiones, sino que es el gran tema que subyace a cualquier otro.

Precisamente en la aspiración del hombre a la felicidad se basa hoy uno de los argumentos religiosos que intentan probar la existencia de Dios como único Ser capaz de colmarla. Pero en la otra vida —en la vida eterna— *donet requiescat in Te* agustiniano.

Y si no que se lo pregunten a los seres humanos a quienes Cabodevilla

ha encontrado en ese caminar de periodista observador por las provincias del reino de Utopía, y que se lo pregunten a tantos que no ha encontrado o querido encontrar en su recorrido. ¿Son felices? ¿En qué consiste la felicidad? Se contentan con sus sueños» y aspiraciones, pero, en definitiva, como decía el poeta, «los sueños, sueños son», y la realidad de los siete días de la semana, correspondientes a otras tantas etapas que hemos recorrido con Cabodevilla, por los siete distritos o provincias de ese imaginario país de la felicidad, sólo nos ha presentado unos turistas de la felicidad, que se mueven psicológicamente impulsados por el ansia o deseo de encontrarla, como se traslada el turista frívolo de un lugar a otro del mundo buscándola, o se traslada el turista enfermo incurable de un balneario a otro o de uno a otro clima, sin que en ellos encuentre más que un pequeño alivio a sus males que no tienen cura humana.

Que les pregunten a los poderosos de este mundo, admirados o temidos hoy y despreciados o derrotados mañana, a los amenazados por un arma asesina que no respeta los tronos ni los vínculos más respetables familiares. Que pregunten a los vencedores y a los vencidos. ¿Son felices? Que pregunten a los hombres de todas las latitudes, utópicas o reales, ¿son felices?

Pero Cabodevilla termina la semana turística en la que ha recorrido cada día una provincia del reino de Utopía buscando a quienes buscan la felicidad. Y aún se concede un *octavo día*, pero ese nuevo día bien podía ser el comienzo de otra vuelta al mundo en siete días, o podríamos decir en setenta veces siete millones de días o de vueltas al mundo. El resultado sería el mismo. Porque mientras seamos peregrinos, la felicidad será simplemente una dirección, nunca una meta.

La utopía mantiene la esperanza, y la esperanza mantiene la vida.

EMILIO SERRANO VILLAFANE

